"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO

SECCIÓN:

PRESIDENCIA

OFICIO No.:.

001496

EXPEDIENTE :

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASUNTO: Se remite Decreto No. 27 para su publicación.

MTRA MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California Presente O 3 DIC 2024

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en dos (02) fojas útiles, DECRETO No. 27, mediante el cual se aprueba la ampliación de partida presupuestal por \$19,998,599 M.N. (SON DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Gobierno del Estado de Baja California y transferencia de partidas presupuestales por \$5,496,955.00 M.N. (SON CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesta de FORNIA Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejeccició fiscal de LATURA

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión de Instalación de la H. XXV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **01 de diciembre de 2024**.

0 3 DIC 2024

DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

03 DIC 2024

OFICIALIA DE PARTES

BAJA CALIFORNIA

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 01 de diciembre de 2024.

Por la Mesa Directiva

Abol Sinchre 12:42 pm

DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Presidenta

2024.

CHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA Secretaria

C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejeria Juridica C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejeria Juridica C.c.p.-Lic. Hoctor Presidencia, Dic. 23 Com. Hacienda y Presupuesto.

ESS/MATM/Js'





LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 27

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de partida presupuestal por \$19,998,599 M.N. (SON DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Gobierno del Estado de Baja California y transferencia de partidas presupuestales por \$5,496,955.00 M.N. (SON CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024, que modifica el presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
12101	Honorarios asimilables a salarios	\$	\$ 2,767,120
12201	Sueldo tabular personal eventual		310,108
13202	Prima vacacional		148,915
13203	Gratificación de fin de año		166,434
13401	Compensaciones		196,836
14101	Aportaciones patronales de servicio medico		121,090
14402	Seguro de gastos médicos		12,824
21103	Otros equipos menores diversos		133,877
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		4,568
21601	Material de limpieza		39,952
21801	Material para credencialización		20,440
21803	Material electoral		1,017,310
22104	Alimentación de personal		99,575
24601	Material eléctrico		59,205
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos		1,500
27201	Ropa de protección personal		27,817

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE

BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA

29804	Refacciones y accesorios menores de sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración		36,368
31401	Servicio telefónico tradicional		32,439
31801	Servicio postal, telégrafo y mensajería		14,065
32201	Arrendamientos de edificios y locales		70,019
32501	Arrendamiento de equipo de transporte		73,031
35802	Servicio de lavandería		20,653
35902	Servicio de fumigación		5,381
36301	Servicio de creatividad, preproducción y producción de publicidad		60,113
39801	Impuestos sobre remuneraciones al trabajo personal		57,315
44701	Ayudas sociales a entidades de interés público	25,495,554	
SUMA		\$25,495,554	\$ 5,496,955

DADO en Sesión de Instalación de la XXV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., al primer día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHE

Presidenta

MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

Secretaria